

PRECIOS DE SUSCRICION. 30 rs trimestre, dentro y fuera de Murcia; con figura 3 reales mas. — Se paga adelantado. 64 en el extranjero y ultramar; con figura 8 reales mas. Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á 6.

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIO DE INSCRICION. Estos están marcados en una tarifa especial, en la cual gozan de ventaja los que son suscritores. Representante en París, para suscripciones y anuncios, don C. A. Saavedra, rue de Richelieu, número 97.

DIARIO POLITICO. DE NOTICIAS. INTERESES MATERIALES. CIENCIAS. ARTES. LITERATURA. MODAS. Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO.

Sale todos los días.

ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NÚM. 3

LA PAZ DE MURCIA.

NO HAY CRISIS.

Cuando todavía humeante está pidiendo venganza la sangre derramada en la memorable noche de S. Daniel, atrévase los moderados á insultar de nuevo al país, anunciando una crisis que aplazaja para la vuelta de la corte á Madrid, sea resuelta por un ministerio Narváez. Es preciso tener todo el descaro á que autoriza una increíble impunidad y no reconocer en el pueblo mas que un esclavo cuya indolencia le hace besar las cadenas que le aprisionan, para lanzar en tono de triunfo y con voz tan desautorizada un reto, por decirlo así, á la opinión pública.

No hay crisis, esta es la verdad, pero dado caso que S. M. creyese conveniente modificar el ministerio ó no estuviere conforme con su política ¿ha creído la reacción volver á ser poder? ¿es que tan pronto se borra la memoria de aquella noche de sangre en que el gobierno mas salvaje hubiese obrado con mas humanidad? ¿ese desprecio tan manifestado á todos los derechos del ciudadano, ese monopolio de la justicia, esa marcha retrógrada enteramente opuesta á la de un país que anhela palpar la realidad del régimen constitucional, ese sistema degradante, por último, de abusar de lo mas santo invocando nombres que solo merecen el respeto, no son una barrera natural, entre ella y la nación? ¿pretenderá salvarla? es imposible.

Crisis llaman los moderados, crisis los progresistas, crisis hay dicen los demócratas. Ahora bien, ¿qué pueden ofrecer los gobiernos moderados que se encuentren en posibilidad de cumplir? Nada: testigo no muy lejano y harto verídico es la última legislatura, padron deignominia que concluye por cerrar la fatal época de su dominación. ¿Qué espectáculo tan bello han ofrecido las cortes hechura del famoso director del Guirigay! parece imposible que un hombre que de tan sagaz y previsora se prela haya sido tan infeliz en su misma obra. ¿Qué juicio habrán formado las cortes extranjeras de un ministerio que no goza de mas prestigio que el de la fuerza y que al caer envuelve en su ruina la de sus ideas? Apartemos con repugnancia nuestra mirada de aquella mayoría que en presencia del cadáver del ministerio que la creara, se declaraba abiertamente opuesta, á sus ideas, á sus principios, á sus convicciones. ¿Y esto qué nos dice? que á los hombres públicos no debe apreciarse por lo que dicen, sino por la mayor ó menor fuerza y prestigio de que gozan las ideas que sustentan.

Y en vista de esto ¿no es hasta insensato, el que un partido menuda hasta de sus secuaces se atreva á esperar de que el país se entregue en sus brazos de hierro, y que nuestra paciencia lo tolere abusando de todos y renegando de todo?

En las circunstancias por que atravesamos, asegurar que hay crisis es un despropósito, augurar un ministerio moderado, un escándalo. La nación no puede olvidar las escenas que ha presenciado, no creemos se halle dispuesta á fraternizar con la reacción que siempre ha desear su verdugo; ojala revolución aunque en el último de sus débiles ecos, pero ¡lo cierto es que la oye, es pues, imposible un ministerio moderado.

¿Y qué diremos de los hombres del progreso? El partido progresista se ha declarado impotente y al suicidarse seguramente ha logrado tal vez solo el llenar una de las bellas páginas de nuestra historia. Queda solamente un partido

mas avanzado que intenta mudar la faz de los pueblos, para este no ha sonado su hora, su turno se ha de hacer esperar mucho, y si realiza sus ilusiones, su vida ha de ser de la estabilidad y duracion de estas.

Pues bien, ante este caos político que todo lo envuelve, ante esa sociedad que con la vista devora el porvenir y ante esa hidra de la reacción que solo desea destruir nuestras libertades, decimos con ingenuidad y sin pasión que solo es posible un partido de las tendencias del nuestro; la union liberal es la única que sin el anatema de los hombres honrados, ni abrumada con las exigencias de un pueblo que no sabe todo lo que debe, puede marcharse desembarazadamente por el camino que ha emprendido, así es que suponer hay crisis arguye una completa carencia de conocimiento del estado del país y de las circunstancias que le rodean.

Poco acertados andan los diarios moderados y con ellos todos los demás al ocupar sus columnas en alimentar vanas esperanzas que en tales se han de quedar y no en abandonar un campo que no les pertenece: la obra de la regeneración está iniciada por la union liberal, ¿quién intentará arrebatarla de sus manos? solo el que desee la ruina del país.

En la mañana de ayer llegó á esta capital una compañía de quinientos de artillería de paso para Segovia, la que venia á pie procedente de Cartagena, punto que como es notorio desgraciadamente continúa infestado.

El primero que tuvo noticia de este acontecimiento fué nuestro apreciable amigo Sr. Lopez Somalo, alcalde constitucional de esta ciudad y el cual con un celo que le honra, inmediatamente dispuso se suspendiese el alojamiento de dicha fuerza hasta segunda orden. Seguidamente pasó en persona á dar parte al Sr. Gobernador de la provincia, el que en vista de la urgencia del caso le autorizó para obrar como mejor creyese necesario. De casa del Sr. Gobernador se trasladó nuestra digna autoridad local á la del Sr. Comandante militar, con objeto de que dicha autoridad diese la orden de salida á la fuerza antedicha, pero poniendo alguna dificultad el Sr. Comandante, en razon al natural cansancio que la tropa debía tener, esto quedó resuelto manifestando el señor alcalde que el ayuntamiento abonaría el pasaje del ferro-carril en tercera hasta Alhacete, con lo cual no solo ganaban los individuos de dicha compañía, sino que se evitaba tambien el que tuviesen que hacer descanso en los pueblos inmediatos, que como nosotros disfrutamos del gran beneficio de no haberse alterado la salud pública.

Una vez estendida la orden por el señor Comandante militar, el Sr. Lopez Somalo hizo que se trasladase la tropa á la estación del ferro-carril, tomando dos coches de tercera para su transporte, mas habiendo manifestado los jefes que iban sin raciones dispuso se les repartieran 78 de pan, manifestándoles, en nombre del municipio, que estas eran gratuitas, á fin de que no les fuesen descontadas. Nuestro celoso amigo no se retiró hasta que embarcados, se puso el tren en marcha.

El inmejorable estado sanitario que gracias al Todo Poderoso disfrutamos y la procedencia nada segura de la tropa, eran motivos suficientes en justicia para alarmar la población, como sucedió en efecto al verla entrar, y sabe Dios á donde hubiera llegado el disgusto sin el celo, prontitud y acertadas disposiciones de la primera autoridad local de Murcia, de la que hemos tenido el gusto de oír elogios á cuantos del hecho se han ocupado, constituyendo esto la principal aprobación de su conducta.

En circular inserta en el «Boletín» se escita el celo de los Sres. Alcaldes de la provincia para que se haga con toda exactitud, el día 24 del presente mes, el recuento de la ganadería existente en la misma, á fin de que sirva de norma para formar el censo estadístico de este ramo.

En otra circular que publica el «Boletín» se aclara el sentido ó inteligencia que debe darse al artículo 107 de la ley electoral, manifestando que no solo son admisibles las solicitudes ó contra-reclamaciones que se hagan respecto de las instancias en que se piden las exclusiones, sino que tambien con relacion á las en que se pide la inclusion.

Otra circular dispone se participe al Gobierno de esta provincia los nombres de los inspectores de carnes que hayan nombrados en los pueblos y que en los que no esté constituido este servicio se proceda inmediatamente á establecerlo.

Hemos tenido el gusto de saber que nuestro amigo D. Cipriano de Boneta ha sido trasladado á Valencia con igual cargo que tuvo en esta capital.

Ha sido suspendida hasta segunda orden la apertura del curso de 1865 á 66 en el seminario conciliar de S. Fulgencio.

Ayer mañana falleció en el hospital la desgraciada mujer que casualmente fué herida al escaparse el tiro de una arma de fuego en una de las tiendas de la calle del Principe Alfonso. Sentimos tan lamentable fin.

Hemos visto la circular que ha dirigido á los electores de la union liberal de Jaen el comité de la capital de aquella provincia, y sentimos tener que renunciar á su publicación en nuestro periódico por la estrechez de nuestras columnas; recomendamos sin embargo su lectura.

El último número de «La Gaceta industrial» contiene los siguientes artículos.

A nuestros lectores.—El cable trasatlántico.—Ensayos hechos por el Sr. Llovet, sobre la pólvora inesplosible.—Laminador Cazenave para la fabricación de ladrillos.—Producto colorante llamado verde luz.—Nueva pólvora de mina.—Mecanismos para el gas alumbrado.—Ley vigente sobre privilegios de industria y marcas de fábricas, (conclusiones).—Privilegios de industria.—Noticias generales.—Anuncios.

«El Museo literario» en su último número contiene los artículos siguientes: Correspondencia teatral.—Viaje á la marina y regiones orográficas del Aitana, (conclusion).—El pueblo de Ancey en Saboya.—Valencia monumental y pintoresca: Iglesia de Sto. Domingo.—Estudios históricos: las pasiones de un gran Rey.—El caballo blanco, (continuación).—A Bellini, (poesía).—Sor esperanza (poesía).—Caprichos de sentimiento: novela original, (continuación). Láminas. Vista de Ancey en Saboya.—Sala capitular de Santo Domingo.

Dice un despacho de San Sebastian del 9, sobre la llegada de los emperadores franceses á aquella ciudad:

«El emperador viste uniforme de mariscal del Imperio con el gran toison de oro, la emperatriz de luto y el principe imperial de blanco. El Rey de capitán general con la banda de la legion de honor; la Reina de luto y ciñe su frente una rica diadema.

La familia imperial y el rey hicieron su entrada en un coche de la Real Casa. Han sido victoreados los reyes y los emperadores.

A las 4 en punto han salido al balcón los soberanos españoles y los franceses con sus respectivos principes herederos: el espectáculo ha sido magnífico, la animación extraordinaria.

Alas siete habrá gran serenata. Los emperadores saldrán de regreso para Biarritz á las nueve de la noche. Los soberanos de España y los de Francia han visitado la iglesia de Santa Maria y después el campamento militar pasando revista á las tropas: esta revista ha sido magnífica.

La serenata ha sido grandiosa: han acudido todas las músicas de Guipúzcoa y locaron aires del país.

La iluminación es espléndida, á giorno»

AVISOS OFICIALES.

El «Boletín de bienes nacionales» anuncia el siguiente remate, para el día 28 de setiembre de 1865, á las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. Propios.—Rústicas.—Partido de Cartagena.—Mayor cantidad.

Número 121 del inventario.—Un trozo de tierra monte de tercera clase, situado en el término municipal de Cartagena, diputación de S. Ginés, parage de Cala-Reona; procedente de los propios de dicha ciudad; compuesto de 358 fanegas 6 celemines, equivalentes á 240 hectáreas, 48 áreas y 18 centiáreas; produce palma, romero, tomillo, esparto y sosa, y comprende todos los montes y cabezos desde los rasos de Cabo de Palos, sitio de Triola, hasta la senda de la cabana llamada del Gallinero, que vá á Cablanque, incluso el cabezo llamado de los Coneas; consta de los cabezos Cuervos, Cucones, Talsyon, Puntal Negro, Collados del Aire, Teñente y otros, de las Cala-Reona y Leantos Se hallan dentro de esta demarcacion 19 fanegas 4 celemi-

nes de tierra laborable, con casa, de Juan Ruiz, en Cala Reona; 8 fanegas tambien laborizables de Esteban Lopez Rodriguez y 6 fanegas de D. Leandro Madrid, en el Bol de los Leantos; además existen dos demarcaciones de mina, una llamada el Volcano en el cabezo del Teñente en Cablanque, de D. Pedro Moreno Bermejo, y la otra en el cabezo de Cala-Reona, ignorándose su nombre y dueño; cuyas superficies han sido descontadas y no incluidas en la expresada cabida; tambien hay algunos pequeños trozos roturados en los orrips de los montes. Liada por L. tierras de los herederos de Diego Alarcon en lo de Triola y mar Mediterráneo; M. dicho mar y Cala-Reona, Bol de los Leantos á Cablanque; P. Cablanque, tierras de don Joaquin Fontes y Juan Angosto; y Norte tierras de D. Angel Vidal Abarea, Juan Ruiz, José Huertos y otros. Tasado en venta en 5728 escudos (57280 rs.) y capitalizado por la renta de 200 escudos (2000 rs.) que le han graduado los peritos en 4500 escudos (45000 rs.) tipo para la subasta la tasacion.

Número 122 del inventario.—Un trozo de tierra monte de primera y segunda clases; situado en el término municipal de Cartagena, diputación del Risco de San Ginés, parage de Simarro y Tamariz, procedente de los propios de dicha ciudad; compuesto de 257 fanegas, equivalentes á 172 hectáreas, 39 áreas y 36 centiáreas cuadradas; cuyo trozo comprende los cabezos de Ventana, Loma alta, Cabezos de Caña, Ere, Neverto, Chapones, Hospitalico, Mojon á Lomas largs. Liada por Levante Cala y Playa de la Ventana, Ramblizo del collado de Simarro, tierras de Isabel Cababete y Josefa Martinez; M. mar Mediterráneo; P. Cala y Collado de Tamariz y Rambla de los Caracoles; y N. tierras de Pedro Benzel, Josefa Martinez; Sebastian Garcia y D. Angel Vidal Abarea; tasado en venta en 4112 escudos (41120 reales) y capitalizado por la renta de 150 escudos (1500 rs.) que le han graduado los peritos, en 3375 escudos (33750 rs.) tipo para la subasta la tasacion. (Se continuará).

ULTIMA HORA.

Despaches telegráficos de LA PAZ. Madrid 12. Se asegura que Napoleon dió en Biarritz seguridades respecto del poder temporal del Papa.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—La Exaltacion de la Santa Cruz.

Jubileo.—Está hoy en la iglesia de religiosos de S. Antonio y mañana en la Ntra. Padre Jesús.

ANUNCIOS.

Se vende un solar, término de los Albaladejos, obre. Darán razon en la imprenta de este periódico, ó en S. Javier, Joaquin Saez. 4-3

PRACTICANTE DE FARMACIA

Hay uno con mas de doce años de práctica; dirigirse á D. Ginés Navarro en Cartagena, Duque, 56. 2-1

Se alquila una casa con tres tinajas para agua y algunos muebles; en el mejor estado de aseó y pavimentos, con gran cochera y caballerizas; su piso principal puede contener una familia aunque sea numerosa; se halla muy bien situada en una eminencia ventilada entre el campo y unos huertos, á una legua de la estación de Orihuela. Darán razon en la administracion de La Paz. 1

TRASLADO.

Desde el 1.º al 15 de setiembre quedará trasladado á la casa núm. 7 de la plaza de

LA EDIFICADORA.

Sociedad regular colectiva registrada en el Gobierno civil, previa aprobacion del Tribunal de Comercio de la corte. Franca, 3.000.000 de reales, según la base 16. Admite imposiciones desde 100 rs., con interes fijo de 9 á 15 por 100 an. Paga los intereses mensualmente. Emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y en el extranjero, para venderlas á plaza, tambien por subasta. Director y administrador, D. Angel Hernan, con reintegro, capitulista y representante. Director facultativo, D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la Real Academia de S. Fernando y de la Beneficencia Municipal de Madrid. Oficinas generales, Madrid, Fuencarral, 12, principal. Representante en Murcia, D. Pedro Soler y Roby, Victoria 5, 1.º que dá prospectos y estatutos y entera de todo. 123-124

Los Duques de Montpensier, (antes del Est. part.) el Banco de préstamos que habia establecido en la calle del Conde. Lo que se avisa para conocimiento de los interesados. 230-25

Se vende una casa en el partido de Valladolises, de un cuerpo, con entrada, cocina, tres habitaciones, horno, cuartales, pajar y corral, con parte de aljibe, y además una cañada de tierra de dos fanegas poco má ó menos, con diez y siete bigueras, dos oliveras, un almendro, dos manzanos y una barda de paleras y piteras. Los encargados de facilitar mas antecedentes lo son Jesualdo Garcia en Valladolides, agrimensur, y D. José Báguena en esta capital. 239-3

MANUAL DEL CONSTRUCTOR

OBRA UTILÍSIMA.

á todo el que se dedique á la enseñanza elemental de construcción, é indispensable á los constructores, aparejadores, capataces, maestros de obras, ayudantes, etc. Se puede obtener por la comision de Almazan.

Romancero Español

CONTEMPORÁNEO.

Escrito por nuestros primeros poetas, y publicado bajo la direccion de D. José María Cuatrecasas de Alva. Se venden á 2 y 4 ctos. de varios títulos y autores en la comision de Almazan.

REGLAMENTO

de guardas rurales de campo. Se vende á 2 rs. en la comision de Almazan.

Medicamentos nuevo

LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1.º Píldoras nutritivas de Hogg de PEPINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro, las enfermedades gástricas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles é imposibles. «El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por intoxicación todo el que no le digiere.» «La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada.» (Véase los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses: 1.º Sobre la dyspepsia y consunción; 2.º Estudios sobre el alimento y la nutrición. Precio del frasco triangular, 3 fr. 3.º Píldoras de Hogg de PEPINA COMBINADAS CON HIERRO RECOMENDADO POR EL MEDICO GENG, muy eficaces contra las enfermedades gástricas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion difícil) y para fortificar los temperamentos debilitados. «El hierro reducido por el hidrogeno es la mejor de las preparaciones.» (BOUCHARDAT). «En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, sus alimentos adquieren el mayor grado de nutrición.» Precio del frasco triangular, 4 fr. 4.º Píldoras de Hogg de PEPINA COMBINADAS CON EL PROTO-YODOURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendándose en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sífilíticas, tísis y afecciones atónicas de la economia en general. «La Pepsina combinada con el Hierro y con el Yodo modifica la parte demasiado escitante de estos dos escocentes terapéuticos sobre las personas nerviosas.» (Extracto de una memoria dirigida á la Academia Imperial de medicina.) Precio del frasco triangular, 4 fr. 5.º Vendense en el laboratorio de M. Hogg, pharmacien chimico, calle de Castiglione, n.º 2, en París. En España en los mismos depositos establecidos para la venta de este acyete de bigado de bacalao. Madrid, Calderon, Principe, 13; botica, plaza del Angel, 7; Ulzurrun, Barrioveva, 11; y Somolinos, Infantas, 26; Gorgona, Cartagena; Jaen, Albar; Pamplona, Landa; Sevilla, Troyano; Vitoria, Arellano; Murcia, botica del Sr. Guerra.

Editor responsable, D. ANTONIO HERNANDEZ. MURCIA, 1865.—Imp. de La Paz, ZOCO 5